

1924-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las trece horas con seis minutos del veinte de junio de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido Liberación Nacional en los cantones de la provincia de Limón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (*Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 8-2024 de 12 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 de 26 de noviembre de 2024*), la certificación de resultados de elección emitida por el Tribunal de Elecciones Internas n.º TEI-701-2025 de fecha 12 de junio del año en curso, y los estudios de rigor realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido Liberación Nacional (*en adelante PLN*) celebró el día seis y siete de junio del año dos mil veinticinco, las asambleas para designar los Movimientos Municipales a nivel cantonal de la provincia de Limón, esto de conformidad con los artículos 43 y 98 inciso d) del Estatuto Partidario y el “*Reglamento para la Organización, Dirección y Vigilancia de las Elecciones Internas de Representantes Cantonales, Provinciales y Nacionales del Movimiento Municipal.*”

Las estructuras referidas designadas por el partido de cita quedaron integradas de la siguiente manera:

PROVINCIA LIMÓN

CANTÓN LIMÓN

SECRETARÍA O MOVIMIENTO

Cédula	Nombre	Puesto
601710003	MARCO TULIO FALLAS VARGAS	MUNICIPAL PROPIETARIO

CANTÓN POCOCÍ

SECRETARÍA O MOVIMIENTO

Cédula	Nombre	Puesto
106190831	WILLIAM HERNANDEZ VALVERDE	MUNICIPAL PROPIETARIO

CANTÓN SIQUIRRES

SECRETARÍA O MOVIMIENTO

Cédula	Nombre	Puesto
205690471	JOSE ANTONIO ENRIQUEZ GARCIA	MUNICIPAL PROPIETARIO

CANTÓN TALAMANCA

SECRETARÍA O MOVIMIENTO

Cédula	Nombre	Puesto
700550883	DONALD RAYMOND WILLIAMS SHIRLEY	MUNICIPAL PROPIETARIO

CANTÓN MATINA

SECRETARÍA O MOVIMIENTO

Cédula	Nombre	Puesto
701880226	KERBELIN KARLINA RUSSELL ALFARO	MUNICIPAL PROPIETARIO

CANTÓN GUÁCIMO

SECRETARÍA O MOVIMIENTO

Cédula	Nombre	Puesto
204060556	SAIDA SAENZ LOPEZ	MUNICIPAL PROPIETARIO

Tome en consideración que, las estructuras del partido Liberación Nacional, se encuentran vigentes hasta el día veintiséis de octubre del dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese. –**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/yag
C.: Exp. n.º: 14736-68, partido Liberación Nacional (PLN)
Ref. n.º: S7108-2025